

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 29/ 2024

VIEDMA, 5 de febrero de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se han recepcionado diferentes solicitudes de modificación a los turnos de feria dispuestos por Resolución N° 1026/2023 STJ, tornándose necesario introducir dichas modificaciones en la dotación de magistrados, funcionarios y empleados de turno.

Que por lo tanto debe procederse al dictado de la Resolución pertinente.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR en la Resolución N° 1026/23 las fechas de los siguientes empleados en turno durante la feria Enero 2024:

Sra. LOPEZ Gessica, agente de San Antonio Oeste del 02 al 03 y del 11 al 14

Sra. BUSTOS Romina, agente de San Antonio Oestedel 08 al 14 y del 22 al 31

Sra. SUAREZ Silvia, agente de Viedma del 02 al 03 y del 21 al 31

Artículo 2°.- INCLUIR en la Resolución N° 1026/23 las fechas de los siguientes empleados en turno durante la feria Enero 2024:

Sra. RODRIGUEZ Miriam, agente de Viedma del 07 al 13

Sr. FABREGA Ramiro, agente de Cnel. Belisle del 15 al 31

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmantes:

CECI - Presidente STJ.

LICERA - Inspectora de Justicia de Paz.